



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
15 DIC. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4472

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de diciembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 1199/17 RGEP 12817

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Radio Televisión Madrid S.A.U. ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Contenidos relacionados con la sensibilización frente a la contaminación y buenas prácticas medioambientales incluidos en el servicio público. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 625/17 RGEP 12432

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Situación en que se encuentra la creación del Consejo de Redacción de los Servicios Informativos de Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 626/17 RGEP 12433

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Situación en que se encuentra la creación de la Oficina de Participación del Espectador y Radioyente de Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 630/17 RGEP 12653

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPPCM).

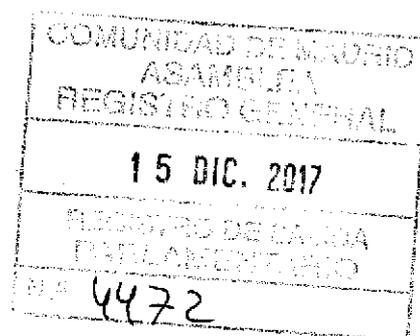
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Se pregunta cómo valora la independencia de Radio Televisión Madrid respecto del Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 11 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID